

REVISTA JUDICIAL

C6

NOVIEMBRE DEL 2010
QUITO, ECUADOR

copias certificadas o computadas en autos, desglóse los documentos que se solicitan y entréguese al Dr. Jorge Duarte Estévez - Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por la actora.- Notifíquese. F) Dr. Armando Aceldo Guallí. Juez Suplente

PROVIDENCIA
JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 14 de Octubre del 2009, las 10h56.- Atento al escrito que antecede y por cuanto se ha dado cumplimiento a lo ordenado en providencia anterior, cítese a la Compañía MULTIFLOWERS S.A., legalmente representada por la señora Zoila Juana Esperanza Benalcázar Mena, por medio de la prensa, en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito, por cuanto bajo juramento se manifiesta imposible determinar su individualidad o residencia.- Notifíquese. Lo que comunico a Ud., para los fines de Ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones. Dr. Francisco Justicia Salgado.
SECRETARIO
Hay firma y sello
AC73415/ff

**EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**
CITACION JUDICIAL A: Kléber Alfredo Baquerizo Mortola, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía De María Flowers Cía Ltda.
ACTORA: ABG. GLENDA HIFATIA LUCERO ALVAREZ, PROCURADORA JUDICIAL DEL BANCO GENERAL RUMIHAJUI S.A.
DEMANDADO: Kléber Alfredo Baquerizo Mortola, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía De María Flowers Cía Ltda.
HAY FIRMA Y SELLO
AC73415/ff

De María Flowers Cía Ltda, por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Quito.- NOTIFIQUESE. F) Dr. Raúl Marín Hernández. Juez JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE PICHINCHA. QUITO, 11 de Enero del 2010, las 15h29.- Atenta la petición de de "Juez" Suplente de esta Judicatura, mediante Oficio Nro. DDP-JAR-1144., de 11 de Julio del 2007 y en virtud del sorteo realizado.- Actúe el Dr. Francisco Justicia Salgado, en calidad de Secretario Titular de la Judicatura, mediante Acción de Personal Nro. 642-DNP, de 09 de Abril del 2009.- La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de ley;

La prueba más clara de la sabiduría es una alegría continua.

MONTAIGNE, MICHEL. ETQUEM DE LA

AC/73411/H

misma, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
CRESEGAL CRECIMIENTO Y
SEGURIDAD A.L. CÍA. LTDA.

La compañía CRESEGAL CRECIMIENTO Y SEGURIDAD A.L. CÍA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Marzo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001600 de 21 de Abril de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00
Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL EFECTUAR TODA OPERACIÓN RELACIONADA CON EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN, PARTICULARMENTE LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS...

Quito, 21 de Abril de 2010.

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE
COMPAÑÍAS, ENCARGADA**

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se convoca a los socios de El Brasero Bravediaz Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria de socios en la avenida Colón # 1542 y 9 de Octubre el día viernes 30 de Abril del 2010 a las 8:30 a.m., para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus resultados por el año económico 2009.
- Destino de utilidades.
- Conocimiento de la petición escrita de un socio.

La Gerencia

AR/769130c

los demás requisitos de Ley. En consecuencia, los demandados GUSTAVO RICARDO POLANCO BALLESTEROS Y GABRIELA IBETH MENDEZ RIVADENEIRA en calidad de deudores principales y FERNANDO LUIS POLANCO LEÓN y MONICA PATRICIA LOZA CASTILLO en calidad de co-demandados, en la presente causa.

Secretario (E)
A.A./24628

REPUBLICA DEL ECUADOR
AVISO JUDICIAL
EXTRACTO

CITACION CON EL JUICIO EJECUTIVO PROPUESTO POR MIRIAN PAULINA PALMA de ley.
Latacunga, marzo 24 del

2010.
Juan Maldonado Aroca
SECRETARIO 3RO CIVIL
Hay una firma
/8617*1322

EXTRACTO

R. del E.
uno de los diarios de mayor cir-

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERNACIONAL DE TRANSPORTES
"TRANSIBUR S.A."

De conformidad con las disposiciones generales, y a lo dispuesto por el Artículo Décimo Segundo del estatuto Social se convoca a los señores Socios Accionistas de la Compañía; y, en forma expresa e individual al señor Comisario de la Compañía a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día jueves 06 de mayo del 2010 a las 16h00, en la oficina #11 ubicada en el Centro Comercial Tres Carabelas, ubicado en las Avenidas Amazonas N25-224 y Orellana (esquina) de esta ciudad, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.
3. Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2009.
4. Conocimiento y Aprobación del Presupuesto para el ejercicio financiero 2010.
5. Aprobación del Programa Administrativo y Operativo de la Compañía para el 2010.

Los balances se encuentran a disposición de los señores Accionistas desde el día 12 de los corrientes en contabilidad; así como al Señor Comisario han sido entregados personalmente.

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, a 20 de abril del 2010.

Lcdo. César Almeida J.
Presidente

Sr. Carlos Barragán V.
Gerente General

AR/769660c